

Alternativa Descentralista

Edición N° 17 - Diciembre 2016

LA DEFENSA DEL DERECHO A LA CIUDAD: NUEVO ROL DE LOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS





Opiniones y sugerencias:

Las cartas pueden ser dirigidas a Jr. Emeterio Pérez N°348,
Urb. Ingeniería - San Martín de Porres,
o al correo electrónico: rodolfoalva@alter.org.pe
incluir nombre completo y DNI.

La redacción se reserva el derecho de suprimir por motivo de espacio.

Editorial

ALTERNATIVA, CENTRO DE INVESTIGACIÓN SOCIAL Y EDUCACIÓN POPULAR

Dirección:

Emeterio Pérez N° 348
Urb. Ingeniería
San Martín de Porres
Lima 31 - Perú

Telf.:

481-5801
481-1585

E-mail:

rodolfoalva@alter.org.pe

Web:

www.alter.org.pe

Facebook:

Alternativa Centro

Fotografía, corrección y estilo:

Edith Alfaro

Equipo de redacción:

Carmen Mollo
José Loayza
Rodolfo Alva
Carmen de La Vega
Maritza Caycho
Sonia Rodríguez

Colaboradores:

Jaime Joseph

Coordinaciones:

Edith Alfaro

Hecho el Depósito Legal en la
Biblioteca Nacional del Perú
N° 2013-09816

Edición, diseño e impresión:

Gama Gráfica S.R.L
Jr. Risso 560 - Lince
www.gamagrafica.org

Contenido

.....
5735: De los hechos de violencia a las políticas públicas pág / **04**
.....

.....
Microcrédito, educación y organización promueven la autonomía económica de las mujeres emprendedoras pág / **06**
.....

.....
Lima Norte: Su dinamismo económico, sus perspectivas y sus límites pág / **08**
.....

.....
Lima ciudad región: La apuesta de la juventud por la planificación de la ciudad versus la exclusión que promueve la especulación inmobiliaria pág / **11**
.....

.....
La participación ciudadana en la mira de los vecinos de Lima Metropolitana: Un diagnóstico situacional pág / **14**
.....

.....
¡La educación se respeta! pág / **16**
.....

.....
Bosque seco salitral Huarmaca, un desafío para el empoderamiento de su población y el desarrollo territorial en base a la conservación productiva. pág / **18**
.....

.....
Con gran éxito se realizó Foro Lima Norte libre de violencia de género pág / **20**
.....

El nuevo contexto país

Las elecciones de abril y junio pusieron en evidencia que la transición democrática luego de la derrota del periodo autoritario del 90 es aún un proceso inconcluso. Salvo la descentralización, ninguna otra de las reformas políticas necesarias fueron implementadas, el modelo económico neoliberal quedó incólume al igual que la constitución política del 93, a pesar que el escenario político lo exigía. El consenso político democrático logrado en ese momento fue diluyéndose año a año y los procesos electorales siguientes fueron de confrontación entre la derecha y el centro político, y el descontento popular fue creciendo. siendo aún hegemónicos estos últimos.

Las elecciones de este año, por el contrario mostró la práctica desaparición hizo prácticamente desaparecer del centro político y la ampliación del espacio de la derecha, que hoy prácticamente domina el congreso y el ejecutivo, aunque también permitió la aparición de un espacio político de izquierda en el Congreso y en el escenario regional, especialmente el Sur Andino. Los últimos acontecimientos provocados por la mayoría fujimorista en el Congreso, nos muestra una correlación de fuerza muy desfavorable para las aspiraciones democráticas de cambio de sectores importantes de la población. nuestro pueblo.

La elección del Defensor del Pueblo (por el Congreso), el nuevo jefe de la SUNAT, la elección de los tres miembros del BCR; han sido concesiones del Ejecutivo a la mayoría del Congreso, que anunciaba un periodo de diálogo y concertación. Sin embargo, el intento de colocar a Vladimiro Huaroc en PETROPERU y la inminente censura al Ministro de Educación, terminaron con esta "primavera", e inicia un periodo confrontacional que en el peor de los casos nos puede llevar a la disolución del Congreso o la vacancia del Presidente de la República.

Sin embargo, este escenario de confrontación entre el legislativo y el ejecutivo, dado los intereses similares de los partidos que lo dirigen, de no mediar otra variable inesperada, terminará probablemente en una transacción entre ambos en contra de las fuerzas democráticas de importantes sectores de la población. y nuestro pueblo. También es posible Esta variable inesperada no puede ser otra que la movilización y articulación del movimiento social con las fuerzas políticas democráticas del país, alrededor de una plataforma democrática en contra del sabotaje a la institucionalidad democrática, contra la corrupción y el inicio de las reformas políticas pueden mejorar el escenario político y lograr algunas demandas. para culminar la transición democrática.

Las debilidades del Estado

A pesar de la descentralización, una de las pocas reformas políticas luego de la transición democrática, el Estado Peruano se mantiene ausente en importantes espacios territoriales

y sectores de la población del país. Aún existen importantes territorios del país, en especial rurales serranos y amazónicos, donde los servicios públicos no llegan o llegan apenas; en las mismas ciudades, que hoy crecen aceleradamente y ya son el 77% de la población del país, la precariedad de las viviendas y el déficit de los servicios públicos, se acrecientan también.

Y es que los que ganan presencia cada vez mayor en nuestro país, son los grandes inversionistas, el gran capital extractivo sólo en las zonas rurales que le interesan y el gran capital inmobiliario en las ciudades. Su presencia en las regiones no necesariamente ha sido para favorecer el desarrollo de estos territorios, sino veamos los principales conflictos por el agua y la contaminación ambiental; por otro lado, la especulación inmobiliaria, no solo acabó con las zonas verdes de las ciudades, promueve la expansión urbana indiscriminada e indirectamente la ocupación precaria y el déficit y baja calidad de los servicios públicos.

El Estado en sus niveles nacional, regional y local, ha perdido su rol regulador respecto a este proceso que impone el capital. Muchas de las mismas autoridades y funcionarios públicos, no hacen más que asumir un rol de tramitadores de la gran inversión privada y dejan de lado o lo ejerce débilmente su rol en el ordenamiento territorial, en la planificación urbana, en la promoción del desarrollo integral de los territorios.

Los desafíos de la Sociedad Civil

En un contexto de confrontación entre ejecutivo y legislativo, de debilidades del rol del Estado, adquiere mayor relevancia el rol de la Sociedad Civil. Recordemos que fue la movilización de los estudiantes y de la Sociedad Civil, los que iniciaron el cuestionamiento a casi 10 años del fujimorismo. Fueron la CONADES y la Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza los que jugaron un rol importante en la transición democrática y sus propuestas, de una u otra manera, se incorporaron en el proceso de descentralización y en las políticas de Estado aprobadas en el Acuerdo Nacional.

No sólo el empresariado puede tener sus CADE cada año, la Sociedad Civil y las organizaciones sociales deben retomar su articulación local, regional y nacional; y avanzar hacia una próxima Conferencia Nacional de Desarrollo Social-CONADES. En este proceso debemos consensuar una agenda que centralice las demandas sociales principalmente, pero al mismo tiempo incorpore propuestas para avanzar en las principales reformas políticas, propuestas para cambiar el modelo económico y una nueva constitución política para el país.

Fortalecer la institucionalidad y la democracia en el país, no solo es responsabilidad de los organismos del Estado y del empresariado, es también responsabilidad y función de la Sociedad Civil, más aun cuando los vacíos en la relación entre el ejecutivo y el legislativo, por ahora solo mantiene paralizado al país, dejando libre la corrupción y la economía ilegal.

5735 De los hechos de violencia a las políticas públicas

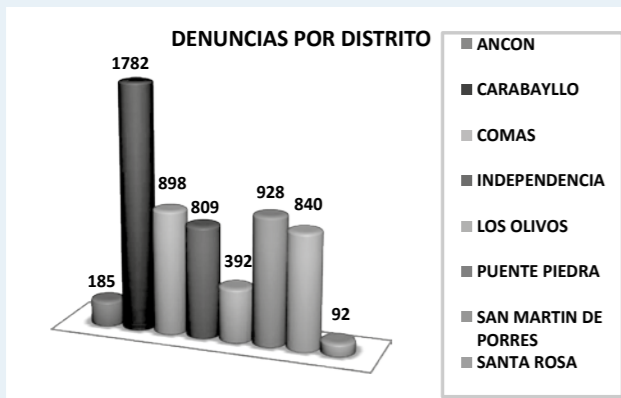
Por: **Carmen Mollo Gutierrez**

Especialista en género, gobernabilidad y gerencia política. Área participación ciudadana y gestión pública

Números, cifras, datos, que se consideran información cuantitativa, abstracta de un hecho o realidad. No obstante estos números, estas cifras pueden guardar en el interno la referencia de una línea sutil que separa la vida de la muerte de seres humanos, en este caso de mujeres.

5735, es la data que ALTERNATIVA recogió de 26 comisarías que operan en Lima Norte para una población de cerca a los 2'500.000 personas, que da cuenta de la cantidad de denuncias de violencia contra la mujer registradas durante el primer semestre del presente año. Si desglosamos esta cifra, evidenciamos que un promedio de 31 mujeres por día denuncian ser víctimas de violencia. Se tiene la referencia que sólo 1 de cada 4 mujeres que son víctimas de violencia denuncian el hecho. Siendo así la información obtenida nos lleva a una data realmente alarmante en Lima Norte. ¿Cuántas mujeres continúan guardando silencio? ¿A cuántas de ellas, este silencio, las lleva a una muerte segura?

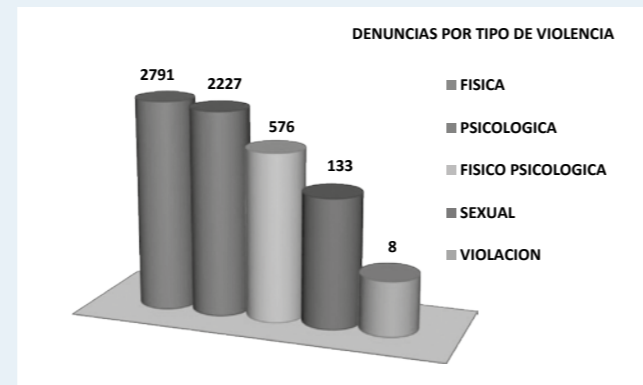
Procesando la información por distritos, encontramos que las Comisarias del distrito de Carabayllo registraron 1782 denuncias, el 31% del total, le sigue Puente Piedra con 928 y Comas con 898 denuncias. (Ver cuadro N° 1).



CUADRO N° 1 Investigación Situación de la Violencia contra la Mujer en Lima Norte, Carmen Mollo G. ALTERNATIVA, 2016

En cuanto al tipo de violencia que denuncian las mujeres, encontramos que son más los casos de violencia física: 2791, que es un 48% del total, seguido de 2227 casos de violencia psicológica, un 38%; y se registran 8 casos de violación. Cabe anotar que en el procedimiento de registro de las denuncias

no se utilizan las mismas categorías, por ejemplo, algunas comisarías consideran la categoría físico/psicológica en la cual consideran los casos que presentan ambas situaciones. (Ver Cuadro N°2)



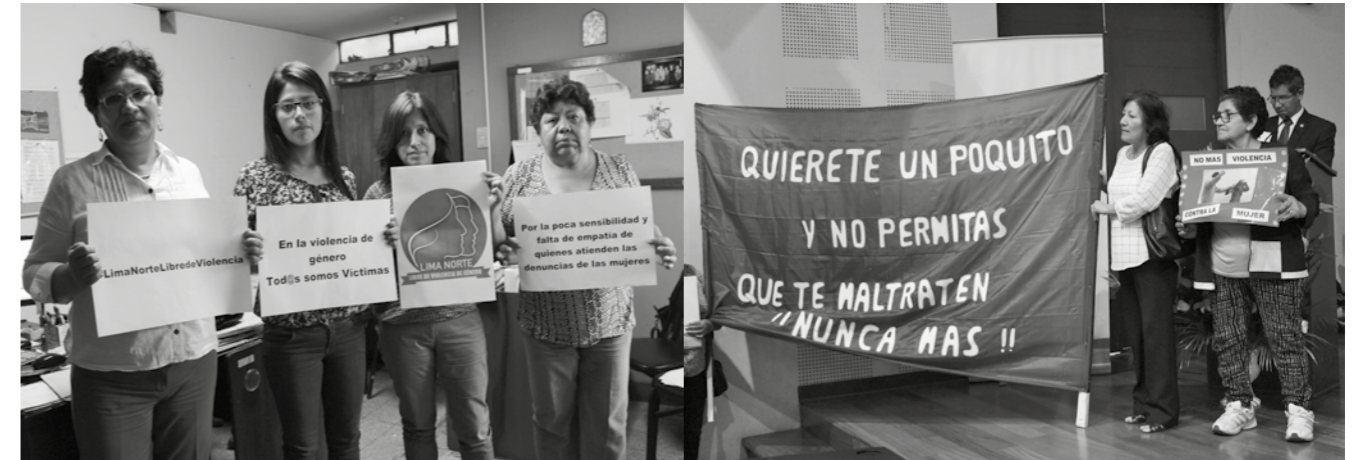
CUADRO N° 2 Investigación Situación de la Violencia contra la Mujer en Lima Norte, Carmen Mollo G. ALTERNATIVA, 2016

Si partimos de la premisa que solo un 25 % de mujeres víctimas de violencia presentan denuncia, estos datos nos derivan a algunas deducciones de carácter cuantitativo pero también de carácter cualitativo. Primero, que la información da cuenta y evidencia una situación de violencia cotidiana contra la mujer y que por tanto, existe el riesgo de feminicidio para con las mujeres de Lima Norte.

Pero a su vez esta información, vista por distrito, no necesariamente significa que en dicho distrito hay mayor violencia. Pues si lo vemos desde otro ángulo, el de la denuncia, la interrogante pasa a ser ¿Qué permitió que más mujeres denuncien en este distrito que en otro? O replanteándolo, con el fin de encontrar pautas para políticas públicas que aporten a que las mujeres enfrenten la situación, nos preguntamos ¿Qué factores limitan a que las mujeres denuncien que son víctimas de violencia?

De las cifras a los hechos cotidianos

Con esta interrogante, conversamos con mujeres líderes representativas de Lima Norte, quienes durante muchos años vienen acompañando a otras mujeres víctimas de violencia. Y desde esa experiencia, señalaron cuatro factores: lo económico, la seguridad, la información y la calidad de atención como limitantes a que las mujeres denuncien. En cuanto al factor



económico, mencionaron la dificultad que tienen muchas de las mujeres de contar con recursos económicos ya sea para el proceso de denuncia, costos de movilidad, por ejemplo, o bien la dependencia económica que hace inviable mantenerse ellas solas y a sus hijos; y por tanto se resignen a continuar con una vida que las va aniquilando de a pocos.

Pero denunciar también implica un riesgo si siguen conviviendo con el agresor, y en Lima Norte, en la actualidad sólo se cuenta con una casa de refugio recientemente inaugurada para una capacidad de 18 personas. ¿Dónde pueden ir el resto de las mujeres? ¿Quién o quienes pueden brindarles seguridad?

En cuanto a la atención que reciben las víctimas de violencia en las diversas instancias a las que deben acudir, las lideresas mencionaron que perciben la carencia de sensibilidad y empatía de parte de quienes las atienden y los horarios de atención no son adecuados, pues se requiere las 24 horas, porque la violencia no tiene hora. Se evidencia la falta de actualización sobre las normas y dispositivos legales en varios funcionarios.

Por último, mientras las mujeres no estén informadas sobre los derechos que les corresponde y los procedimientos a seguir ante una situación de violencia, se mantendrá el silencio. Se requiere de materiales de difusión amigables, que en palabras sencillas las oriente, y que permita transmitirlo de una mujer a otra. No se está tomando en cuenta las nuevas tecnologías de la información, que harían viable una comunicación más fluida y en red, e incluso establecer un sistema comunicacional de alerta y apoyo.

A estos factores, desde nuestra lectura, agregamos un quinto elemento a ser considerado, y que es tan fundamental como los hasta aquí señalados. Es la intimidad. Denunciar no solo significa superar las vallas existentes o que estos factores sean atendidos, denunciar requiere valor. Valentía para hacer público la vida privada, contar a otro o a otra persona totalmente desconocida lo que pasa en su intimidad, dar

a conocer sus más íntimos sentimientos, significa tomar conciencia que a quien ellas sienten amar, es la misma persona de la cual depende su vida literalmente. Denunciar es un proceso traumático, que no se resuelve con la misma denuncia, lo cual debe ser considerado en toda política pública relacionada a atender la situación de violencia contra las mujeres.

Por una Lima Norte libre de violencia de Género

Este acercamiento a la problemática de violencia en Lima Norte, nos reveló que persiste aún una situación crítica en la vida de las mujeres. Por ello ALTERNATIVA lanzó la Campaña "Lima Norte Libre de Violencia de Género", como propuesta institucional dinamizadora en Lima Norte, de alianzas estratégicas entre los Gobiernos Locales, la Sociedad Civil y los diversos sectores del gobierno en el propósito de sensibilizar y promover relaciones de convivencia dentro de las cuales las mujeres nunca más sean víctimas de violencia.

La campaña impulsó a que la Mancomunidad Municipal de Lima Norte en el marco de cumplimiento de la Ley 30364 y su Reglamento, **Ley Para Prevenir, Sancionar Y Erradicar La Violencia Contra Las Mujeres Y Los Integrantes Del Grupo Familiar**, asumiera el compromiso público a que mediante una Ordenanza las Municipalidades Distritales que la conforman, dispongan la creación de LA INSTANCIA DISTRITAL DE CONCERTACIÓN PARA LA PREVENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR en cada uno de sus localidades respectivas.

Hablar de desarrollo territorial, no solo involucra infraestructura, economía, servicios, entorno ambiental, si bien conjuga todos estos componentes, la razón fundamental, o mejor dicho, la esencia misma del desarrollo, son las personas y por ende las relaciones de convivencia. **El desarrollo en Lima Norte, en el Perú, solo es posible si existen relaciones de convivencia basadas en el respeto, la tolerancia, la no discriminación, y la igualdad entre varones y mujeres, relaciones de paz y no de violencia.** ●

Microcrédito, educación y organización promueven la autonomía económica de las mujeres emprendedoras

Por: **José Loayza Pacheco**
Gerente del Área de Microfinanzas

El área de Microfinanzas de Alternativa, cumplió ya 15 años de actividades dirigidas a las personas de escasos recursos económicos, prioritariamente mujeres emprendedoras. Fue en el año 2001 que se emprendió el área que implementa un sistema de microcréditos y servicios de desarrollo sostenibles para el inicio y consolidación de sus emprendimientos económicos y/o necesidades financieras familiares.

ALTERNATIVA por sus características, es considerada como una institución de triple meta porque: está centrada en las personas que viven en situación de pobreza y vulnerabilidad; es viable financieramente lo que permite la continuidad del modelo y; es una institución responsable con el medio ambiente (tanto internamente como a nivel de los bancos comunales).

Los Componentes de Intervención

El área de Microfinanzas se estructura bajo los siguientes componentes de intervención: el Programa de Microcrédito a través de los Bancos Comunales, denominados "La Chanchita"; el desarrollo de capacidades a través de la Escuela para Mujeres Emprendedoras "Supérate Mujer" y las campañas de prevención de la salud de las mujeres a través del Programa de Salud "Me quiero Saludable".

a) Los Bancos Comunales "La Chanchita"

Estos bancos comunales tienen como objetivo desarrollar la autonomía económica de las mujeres emprendedoras a través del acceso y control de recursos de microcrédito y promoción del ahorro, los cuales se promueven en los distritos de Lima Norte y Callao Norte.

Los bancos comunales son organizaciones económicas, autogestionarias y autosostenibles, que se agrupan para atender algunas de las demandas de las mujeres emprendedoras, como el acceso al crédito, a la cultura de ahorro, capacitaciones, campañas de salud, además de ser espacios de socialización. Cada uno de estos tiene como órganos de decisiones la Asamblea de las Socias y el Comité de Administración, quienes cuentan un estatuto y su propio reglamento interno.

Los primeros créditos otorgados a las socias, son destinados principalmente para capital de trabajo. Los siguientes créditos van en ascenso, en la medida que los pagos sean puntuales. Asimismo, influye en ello, el reconocimiento de la socia, con su actividad económica, su comportamiento crediticio y perfil de riesgo. La puntualidad en los pagos mensuales, las hacen elegibles para solicitar otros productos financieros como Crédito para Activo Fijo, Crédito para Agua Saludable, Crédito para habilitación progresiva de la Vivienda, Crédito para Salud y Crédito para Educación. También se viene promoviendo una cultura de ahorro, donde cada socia ahorra el 5% del valor del préstamo.

Un balance al 30 de setiembre del 2016, se tiene que 4,239 personas han accedido a microcréditos con ahorro, de las cuales 3,733 (88%) son mujeres emprendedoras, organizadas en 168 bancos comunales. La cartera de crédito (saldo de préstamos) asciende a 3,675,247 soles,



siendo el saldo de préstamo promedio (por socia) de 979 soles. Se tiene una excelente calidad de cartera, expresada en: el 99,6% de la cartera de crédito la que se clasifica como categoría normal, es decir, tienen un pago puntual; la tasa de cartera en riesgo es de 0,26% y la tasa de cartera castigada es de 0%. La autosuficiencia financiera es mayor de 115%.

b) Escuela para Mujeres Emprendedoras "Supérate Mujer"

Esta escuela tiene como objetivo desarrollar capacidades de las lideresas y las mujeres emprendedoras mediante un programa de capacitación y asesoría, la cual se da en el proceso de formación del banco comunal. Aquí todas las aspirantes a socias deben participar en los talleres de orientación financiera, que las educa sobre el funcionamiento de los bancos comunales, los créditos, los ahorros, las capacitaciones y las responsabilidades personales y asociativas.

Asimismo, las socias participan en las sesiones educativas de los ejes temáticos como son: Enfoque de Género y Desarrollo Personal, Educación Financiera, Gestión del Negocio y Técnico Productivo, Liderazgo y Desarrollo Territorial, Educación en Salud, y Medio ambiente y Cambio Climático.

Anualmente participan más de 2,700 socias de los bancos comunales en las actividades de capacitación, siendo el 90% de las participantes mujeres emprendedoras. La mayor participación se da en los ejes temáticos de Educación Financiera y; en Género y Desarrollo Personal.

c) Programa de Salud "Me quiero Saludable"

Este programa, tiene como objetivo desarrollar sistemas de prevención de salud de las mujeres emprendedoras y su familia, articulando las capacidades de los actores públicos, privados y sociedad civil que actúan en el territorio.

Este programa, desarrolla Campañas de prevención de Cáncer, las cuales se realizan en alianza con la Liga de la Lucha Contra el Cáncer, que en conjunto velan por la prevención y detección temprana de cáncer que afectan a las mujeres tales como: cáncer al cuello uterino,

cáncer a las mamas, cáncer a los ganglios, cáncer de piel y de tiroides. A la fecha se tiene que 2,383 mujeres han participado en actividades educativas de cuidado de su salud y prevención de cáncer. 2,750 mujeres reciben material informativo sobre el cuidado de su salud y prevención de cáncer. 2,750 mujeres recibieron mensajes de textos tales como: "El cáncer detectado a tiempo se puede curar", "Detectar es curar, prevenir es vivir", los cuales refuerzan los contenidos recibidos.

Estas campañas han permitido que en el período 2011 a 2015 se hayan realizado 1,905 despistajes (exámenes). Y de las cuales 307 lideresas de bancos comunales participan en la organización de las propias campañas, con ellas, nueve asesores (as) de bancos comunales de ALTERNATIVA fueron capacitadas(os) sobre las sesiones educativas de prevención de cáncer y estilos de vida saludable ("formación de formadores").

Resultados e impactos de la intervención

ALTERNATIVA está en proceso de culminación del Estudio de Resultados en las Socias de los Bancos Comunales, cuyos resultados preliminares son:

a) El Banco Comunal como Capital social

La formación y luego el fortalecimiento de los bancos comunales han permitido que las socias puedan acceder a una serie de servicios (microcrédito, promoción del ahorro, capacitación y salud) y se han establecido fuertes lazos de confianza, desarrollando el sentido de pertenencia al banco comunal. La confianza entre las y los integrantes de los bancos comunales es un valor que genera el éxito de este modelo.

b) Desarrollo de Capacidades para el empoderamiento

Se han desarrollado competencias sobre el derecho a una vida feliz y sin violencia, así como la autoestima, autovaloración y promoción del liderazgo democrático; mejorando su capacidad de toma de decisiones en su manejo financiero evitando el sobreendeudamiento, efectos de la central de riesgo y actuar responsablemente para evitar la morosidad; mejorando la administración y gestión del negocio, conociendo los planes de negocios, marketing y talleres productivos; cuidando su salud y la de sus familias, especialmente participando en capacitaciones sobre prevención del cáncer, agua segura para evitar enfermedades y prevención sobre los efectos del fenómeno de El Niño y el cambio climático.

c) Cambios de Actitud frente a la salud

Un estudio realizado por ALTERNATIVA menciona que el 73% de las participantes en las sesiones educativas y campañas de detección de cáncer han tenido cambios de actitud, ya que las mujeres atendidas en las campañas, han continuado realizándose dicho examen de manera anual.

d) Decisiones sobre el uso de ahorros y ganancias

El estudio consultó sobre el uso que se le da al ahorro y las ganancias en el banco comunal. Las mujeres mencionaron que el 32% lo destina a la mejora de la vivienda, 14% se ha destinado a la re-inversión en el negocio, 11% al pago de las deudas y 10% a la educación. Una tendencia muy parecida, a excepción de adelantar el pago de deudas, muestran los varones. Los varones mencionaron que el 33% lo destina a la mejora de la vivienda, 25% se ha destinado a la re-inversión en el negocio y 17% a la mejora de la educación.

e) Ingresos en el último año

Se consultó a las socias mujeres como les fue en sus ingresos el último año, el 72% afirmaron que se ha mantenido e incrementado los ingresos, a pesar de la desaceleración de la economía peruana en los dos últimos años. El 46% mencionaron que se debía a la mejora en las ventas, mientras

que el 17% mencionó que expandió el negocio y el 16% ofreció nuevos productos. En el caso de los socios varones, el 67% mencionaron que se mantuvo e incrementó los ingresos en similar período. Cuyas causas se debieron al aumento de las ventas (33%) y la expansión del negocio (33%).

f) Empoderamiento político

Se ha promovido el empoderamiento político de las lideresas y socias de los bancos comunales en su espacio local. Partiendo de su aporte al desarrollo local desde sus emprendimientos y del ejercicio de la ciudadanía. Por ello en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer se promueve anualmente un espacio de debate y de propuesta sobre "Emprendimiento Económico y participación política de las mujeres".

Un segundo eje de promoción del empoderamiento político es la sensibilización y participación de las mujeres y varones en las campañas para erradicar la violencia de género. Este en el marco del Día Internacional de la erradicación de la Violencia hacia mujer. Se ha participado y realizado propuestas en las campañas sociales de "Un billón de pie", "Ni una menos", "Lima Norte Libre de Violencia de Género", entre otras.

g) Empoderamiento económico

Se ha aportado al empoderamiento económico de las mujeres emprendedoras con el acceso de micro-crédito solidario de los bancos comunales de manera adecuada y oportuna, de manera ascendente de acuerdo al nivel de cumplimiento en sus pagos.

Las mujeres emprendedoras tienen acceso y control de recursos, lo cual genera la autonomía económica, convirtiéndose en la estrategia de ALTERNATIVA para el empoderamiento de las mismas. Se expresa en la toma de decisiones sobre los ingresos, sobre las tareas domésticas y sobre la educación de los hijos.

El estudio consultó sobre quienes toman las decisiones sobre los ingresos. Las mujeres respondieron que el 57% que son ellas las que deciden el destino de los ingresos, mientras que el 32% mencionaron que ambos conyugues lo deciden. Ello muestra no solo el acceso a recursos, sino que también deciden o controlan los recursos. Mientras que en el caso de los varones, mencionaron que el 67% lo deciden conjuntamente con sus conyugues y el 22% son ellos quienes toman directamente la decisión de qué hacer con los ingresos.

En resumen, se considera que el Microcrédito solidario, el desarrollo de las capacidades y competencias, y la organización, son los componentes que promueven la autonomía económica, política y social de las Mujeres Emprendedoras. ●



Lima Norte: Su dinamismo económico, sus perspectivas y sus límites

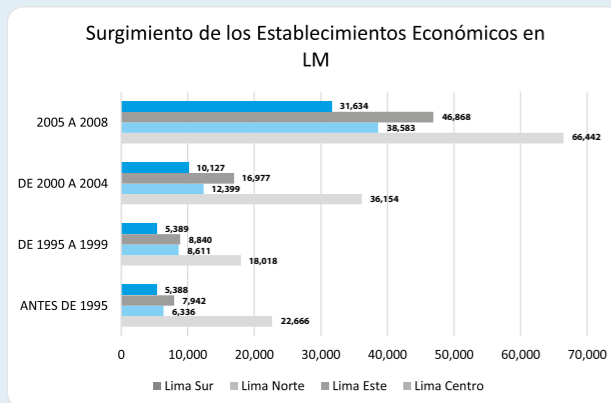
Por: **Rodolfo Alva Córdova**

ALGUNOS DATOS DE SU DINAMISMO ECONÓMICO:

a) Crecimiento exponencial de las Mipymes:

Algunos lo denominan el "Centro Económico de Lima", otros "Lima Norte, Ciudad del Futuro", lo cierto es que del Cono Norte de inicios de los 90 ya queda poco, y hoy Lima Norte es uno de los espacios territoriales más poblados, más dinámicos económicamente, pero al mismo tiempo con grandes bolsones de pobreza y precariedad de la vivienda y servicios en su periferia.

Y es que antes de 1995 se registraban en el Cono Norte apenas 7,942 establecimientos económicos, del 1995 a 1999, apenas se registraron 8840 establecimientos. Al 2004 sin embargo, se duplicó el número de establecimientos económicos, de 8840 pasó a 16,977 establecimientos económicos, y se triplicó al 2008, llegando a registrarse en el Censo de ese año, 46,868 establecimientos económicos (ver cuadro siguiente).



Fuente: INEI, Censo Económico 2008
Elaboración: Propia

b) Nuevos centros de aglomeración de las Mipymes:

Si bien los establecimientos se extienden en los 08 distritos de Lima Norte, estos están concentrados mayormente en San Martín de Porres donde se ubican el 24.76% de los establecimientos de Lima Norte, en Comas el 20.51%, en Los Olivos el 16.79% y en Puente Piedra el 10.96%. Aunque este nivel de concentración se manifiesta mucho más en algunas aglomeraciones como en los alrededores del Mega Plaza, el Óvalo de Puente Piedra, Puno y Túpac Amaru, el Km. 22 de Túpac Amaru y otros.

c) Predominancia del comercio y los servicios:

Buena parte de estos establecimientos económicos son de Comercio y Servicios, son parte del proceso de tercerización de la economía, luego de la caída de la experiencia de sustitución de importaciones y de la hegemonía neoliberal o apertura del comercio internacional a partir del 90. El Lima Metropolitana, cerraron las grandes empresas de la Carretera Central, de la Av. Argentina y Colonial, y en Lima Norte, desapareció la Zona Industrial de Piñonate, Industrial Mulería, Naranjal Industrial y Mulería Industrial, todos entre la Panamericana Norte y la Av. Túpac Amaru.

En el 2008 el 59.72% de estos establecimientos estaban en el rubro de Comercio al por Mayor y Menor, lo que significaba además el 24.68% del Comercio de Lima Metropolitana. En segundo lugar se ubicaba el rubro de Alojamiento y Servicio de Comida, con el 9.13% y en tercer lugar la actividad industrial con el 8.01% de los establecimientos económicos de Lima Norte. Otro Servicio importante es el de Información y Comunicación que significaba el 5.75% y el de la Enseñanza Privada que significa el 2.73% de los establecimientos de Lima Norte. En estos dos últimos rubros significan además el 29.71% y el 30.33% de los establecimientos de Lima Metropolitana, respectivamente (ver figura siguiente).



Fuente: INEI, Censo Económico 2008
Elaboración: Propia

d) Persistencia de las Mipymes Industriales:

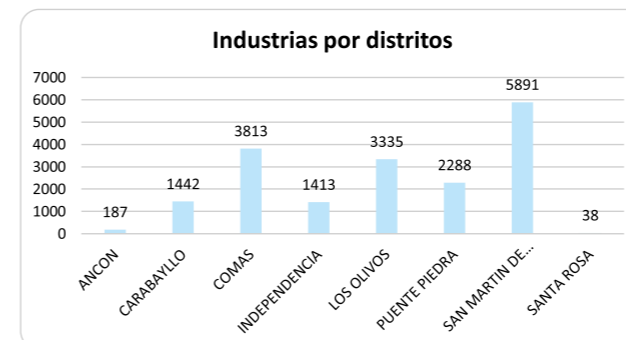
Si bien la gran industria cayó, producto de la apertura de nuestro país al comercio internacional y la globalización permitió el ingreso de productos importados que afectó seriamente a la producción industrial en el país, en Lima

Norte se manifiesta el resurgimiento de la actividad industrial pero ahora desde la Mipymes.

Al 2013 no solo creció el número de establecimientos industriales, de 16,841 en el 2011 a 18,407 en el 2013, sino que hemos identificado la existencia 121 tipos de actividades industriales, entre las que destacan la Fabricación de Prendas de Vestir con un 16.9%, Fabricación de Productos Metálicos para uso estructural con un 7.8%, Actividades de Impresión con un 7.4%, Elaboración de Productos de Panadería con el 7.3%, la Fabricación de Muebles con un 6.8% y la Fabricación de calzado con el 4.8% (ver cuadro siguiente).

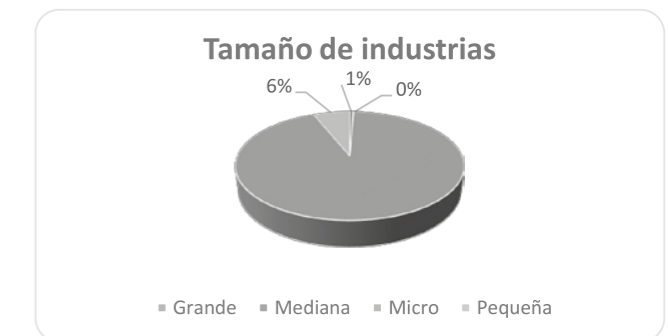
Actividades Económicas	Frecuencia	Porcentaje
FAB. DE PRENDAS DE VESTIR	3,116	16.9
FAB. PROD. METAL. USO ESTRUCTURAL	1,434	7.8
ACTIVIDADES DE IMPRESION	1,364	7.4
ELAB. PROD. DE PANADERIA	1,336	7.3
FAB. DE MUEBLES	1,243	6.8
FAB. DE CALZADO	887	4.8
FAB. OTROS PROD. TEXTILES NEOP.	741	4.0
FAB. OTROS PROD. DE METAL NCP.	715	3.9
ELAB DE OTROS PROD. ALIMENTICIOS	484	2.6
FAB. OTROS PRODUCTOS DE MADERA	467	2.5
FAB. ART. CONFECCIONADOS	444	2.4
TOTAL	18,407	100

Como puede verse en el gráfico siguiente, el 32% de estos establecimientos industriales están ubicados en San Martín de Porres, el 20.7% en Comas, el 18.1% en Los Olivos y el 12.4% en Puente Piedra, una mayoría funciona en sus propios domicilios, pero otra parte aun significativa se ubican en las zonas industriales aun existentes en los diferentes distritos de Lima Norte. Aún se mantienen, Industrial La Milla en San Martín de Porres, Industrial Infantas en Los Olivos, Ovalo y Zapallal de Puente Piedra y Lomas de Carabayllo.



La característica principal de estas industrias en Lima Norte es su tamaño pequeño, establecido por el número de trabajadores principalmente. 17,143 establecimientos o sea el 93% está en la categoría de Micro empresa ya que tiene menos de 10 trabajadores, muchas de estas son Personas Naturales; 1,136 industrias o sea el 6% son Pequeñas Empresas y 101 (1%) Industrias son Grandes Empresas y apenas 27 (menos del 1%) son medianas empresas.

Y es que el dinamismo económico industrial la tienen hoy en Lima Norte, las Micro y Pequeñas Empresas, que constituyen juntas casi el 99% de las industrias. Los Parques Industriales o Zonas Industriales, aglomeraban antes cantidad de trabajadores y se ubicaban en zonas específicas de la Panamericana Norte o de Túpac Amaru en locales de producción, hoy este dinamismo se ha trasladado a aglomeraciones comerciales y de servicios ubicados en otras zonas de la Panamericana y de Túpac Amaru, en las que las industrias sólo llevan sus productos para la venta. La producción, en su gran mayoría, la realizan en locales específicos y dispersos o en sus propios domicilios. Su pequeño tamaño les permite utilizar pequeños establecimientos o sus propios domicilios y reducir significativamente sus costos fijos.



Una economía con límites:

Una de las limitaciones principales de los establecimientos económicos de Lima Norte es su grado de informalidad, lo cual no les permite acceder a fuentes de financiamiento adecuado como también a ingresar a los sistemas formales de comercialización de sus productos. Como vemos en el cuadro siguiente, solo el 6.7% de los establecimientos económicos están constituidos jurídicamente en Sociedades, el 92.79% son establecimientos individuales o Personas Naturales. Son muchas las trabas que existen para acceder a la formalización, pero una de las principales es la cantidad de requisitos y luego la tributación.

continúa >>

DISTRITO	INDIVIDUAL	SOCIEDADES	OTROS	TOTAL
ANCON	1,110	43	11	1,164
CARABAYLLO	6,225	192	12	6,429
COMAS	15,557	899	83	16,539
INDEPENDENCIA	6,950	730	27	7,707
LOS OLIVOS	12,098	1,339	99	13,536
PUENTE PIEDRA	8,363	438	36	8,837
SAN MARTIN DE PORRES	18,508	1,336	117	19,961
SANTA ROSA	262	8	1	271
TOTAL	69,073	4,985	386	74,444
%	92.79	6.70	0.52	100

Fuente: INEI, Censo Económico, 2008
Elaboración: Propia

El gran dinamismo demostrado por estos establecimientos no se extiende aún a la innovación de su sistema productivo como de sus formas o mecanismos de comercialización. Sus grandes esfuerzos y dedicación de tiempo están concentrados en ganarle a la competencia y poder colocar sus productos en el mercado, pero esta concentración los limita, no les permite incorporar nuevas formas o técnicas para simplificar y mejorar la calidad de sus productos, como también utilizar las nuevas herramientas de comunicación y de marketing para posicionar sus productos en el mercado. Estas innovaciones les ayudarían mucho a mejorar lo que con tanto esfuerzo han logrado hasta hoy.

Una mayoría de los establecimientos industriales producen solo para el mercado local, porque les es aún difícil acceder al mercado metropolitano, nacional e internacional. Por una parte, sus limitadas capacidades de personal especializado para que se dedique exclusivamente a esta tarea, por otro, el desconocimiento de los estándares de calidad que requiere acceder a estos otros niveles del mercado. Otro requerimiento para acceder a estos mercados es un mayor volumen de producción, y en esto su bajo nivel de asociatividad no lo permite.

Una mayoría de los nuevos establecimientos industriales operan en sus propios domicilios o en locales alquilados pero aun pequeños. Cuando quieren expandirse se encuentran con las características residenciales de la zona y con el derecho a la tranquilidad y calidad de vida de sus vecinos, por lo que les urgen terrenos o nuevas áreas destinadas a la producción industrial.

Finalmente, a pesar de que la nueva Ley Orgánica de Municipalidades, N°27972, les otorga competencias para

promover el desarrollo económico local, las municipalidades aún no cumplen óptimamente esta atribución. No existen servicios de apoyo legal y técnico para sus formalización y menos para mejorar su producción y comercialización. Mayores distancias existen con las entidades nacionales del Estado como PRODUCE, MINTRA, que cuentan hoy con muchos programas para apoyar a la Micro y Pequeña Empresa, en especial al productivo.

Sus Perspectivas de Desarrollo

A pesar de las limitaciones descritas, el dinamismo económico de Lima Norte continúa y se debe fundamentalmente al gran esfuerzo que despliegan las Mipymes. Esto se expresa en los procesos de recambio dirigenal de algunos de los gremios de empresarios; el proceso de implementación del Proyecto de polígono Industrial de Lomas de Carabayllo, al cual está abocado APYMI; el Convenio logrado por COEMYPE sobre terrenos para otro Polígono Industrial en AUCAYAMA-Huaral; y a las coordinaciones de la Mancomunidad Municipal para que se haga realidad el Parque Industrial Técnico Ecológico de Ancón. Debemos destacar en este sentido, los esfuerzos del Eje Económico Territorial de la Mancomunidad Municipal de Lima Norte, que preside Rafael Álvarez, alcalde de Carabayllo y que ha logrado articular esfuerzos interinstitucionales para hacer realidad las 02 Ferias Laborales más importantes de Lima Metropolitana, el inicio en Ancón del Circuito Turístico de Lima Norte, la capacitación en Tecnologías de Información – TIC a los empresarios de los ocho distritos de Lima Norte.

Por lo tanto, las perspectivas de que este dinamismo económico se institucionalice y extienda, está por afianzar este esfuerzo de articulación interinstitucional con la Mancomunidad Municipal, el Consejo de Desarrollo Económico Territorial –CODET, los gremios de empresarios y artesanos, las universidades y las ONGs. A la vez, en este proceso construir una Agenda Común que tenga como ejes algunos de los siguientes temas:

- La Vocación productiva de Lima Norte que articule el Turismo gastronómico, recreativo y paisajista, con el comercio articulado y la industria diversificada.
- La articulación de Lima Norte (Cuenca Baja) con la Cuenca del Chillón.
- Empleabilidad y emprendimiento, en especial para las y los jóvenes y las mujeres organizadas.
- Hacer realidad algunos de los proyectos pendientes: Centro de Servicios Empresariales Lima Norte, Ventanilla Única de promoción del Empleo, Mercado de Abastos de Lima Norte, Parque Industrial Técnico Ecológico de Ancón, entre otros. ●

Lima ciudad región: La apuesta de la juventud por la planificación de la ciudad versus la exclusión que promueve la especulación inmobiliaria

Por: **Rodolfo Alva Córdova**



Acabamos de presenciar el lamentable incendio de Cantagallo en la que la comunidad shipibonibo, perdió todo lo que tenía, y hace pocos días, otro incendio en el multicines de uno de los más modernos centros comerciales de Miraflores. El primero, en una zona claramente excluida, donde la imprevisión y desinterés generaron las condiciones para dicho incendio y sus enormes consecuencias a pocas cuadras de Palacio de Gobierno. El segundo, en una zona consolidada y moderna, donde ni la alarma contra incendios ni los aspersores funcionaron. Ambos hechos, muestran los límites de la forma de crecimiento de Lima, la carencia de instrumentos de control y de previsión de la ciudad, el desorden y la falta de planificación que nos impone la especulación inmobiliaria y ante el cual ni los gobiernos locales, metropolitano

ni nacional hacen algo por cambiar. Estos hechos y muchos otros justifican la movilización de las juventudes, del 16 de junio por la planificación de la ciudad y motivan este artículo de Alternativa Descentralista.

Y es que Lima no solo fue una de las ciudades que más creció en las últimas décadas en nuestro país, sino también su forma de crecimiento fue y es el de las más complejas. Una parte, su área consolidada, la que tuvo y tiene el rol de Capital del país, cuenta con servicios suficientes y de calidad; la otra parte, las Limas, la que creció de manera informal, espontánea y desordenada, cuya población convirtió laderas de cerros, desiertos y lechos de ríos, en zonas para vivir, no solo mantiene la precariedad de sus viviendas, sino carece de los servicios suficientes y estos son de baja calidad.

Esta forma de crecimiento exponencial y diferenciada, fue y es parte del proceso de metropolización de la ciudad, su conurbación, que va más allá de la provincia de Lima, que abarca desde el Norte hasta el Sur en una longitud de casi 200 km. Y que integra hoy la provincia del Callao, la provincia de Lima y las nueve provincias del departamento de Lima (hoy es denominada Región Lima).

Los Problemas de Lima Ciudad

a) La expansión urbana

Uno de los problemas principales de Lima es justamente su expansión urbana. Fue la población migrante, desde los años cincuenta para adelante, la que pobló Lima, convirtiendo desiertos y cerros en lugares aptos para vivir precariamente. Sin embargo, es la gran inversión inmobiliaria, comercial y financiera, la que

intentó imponer su lógica de crecimiento en Lima, mirando solo sus intereses en relación al consumidor y al mercado. Los intereses del ciudadano y su calidad de vida o no existe o pasó al segundo plano.

Esta lógica de crecimiento, que se ha puesto como meta llegar a 20 millones de habitantes en el 2030, no tomó en cuenta el crecimiento de la demanda de agua, energía y de servicios, a tal punto que según analistas solo tenemos agua para diez años en adelante. Para este modelo, la ciudad se ha convertido en mercancía, atrapada por la especulación inmobiliaria, donde "el acceso a los servicios se ha convertido más en un privilegio que un derecho"¹, por eso alienta su crecimiento desmedido, que incrementa la demanda y el consumismo, a los que responde con mayor especulación y una mayor intervención del capital privado, en desmedro de una mejor y mayor intervención del Estado.

Cuadro 01:
Crecimiento de Lima Ciudad (Nº de Habitantes)

AÑO	LM	PAÍS	%
1940	645,172	6,207,967	10.39
1961	1,845,910	9,906,746	18.63
1972	3,302,523	13,538,208	24.39
1981	4,573,227	17,005,210	26.89
1993	6,321,173	22,048,357	28.67
2007	8,749,665	27,412,157	31.92
2011	9,291,850	29,797,694	31.18
2015	9,886,647	31,151,643	31.74

Fuente: INEI, Censos Nacionales 1940, 1961, 1972, 1981 y 1993; Estimaciones y Proyecciones de población total de las principales ciudades, 2000-2015. Esta población incluye el de la Provincia Constitucional del Callao en tanto espacio conurbado de Lima Ciudad
Elaboración: propia

b) El caos del transporte

Hoy existen enormes dificultades para atravesar el Centro de Lima y para trasladarse en general, ya sea para estudiar y trabajar. Ni el Tren Eléctrico ni el Metropolitano han logrado solucionar este problema. Incluso "los trenes de cercanía" sólo abonarían a este proceso de concentración de la población en Lima.

¹ Informe HIC hábitat III Resistencia, Quito, "Declaración por la Defensa de Nuestros Territorios", Octubre 2016.

² INEI, Encuesta permanente de Empleo, 2016

³ IDL, Seguridad Ciudadana, Informe Anual 2015

⁴ Observatorio de la Criminalidad del Ministerio Público, Lima 2014

Cuadro 02:
Principales Ciudades en Lima Región

CIUDADES	2007	2014	Variación%
Lima Metrop.	8,749,665	9,735,587	11.27
Huaral	81,433	94,433	15.96
Huacho	89,943	91,751	2.01
S.V. Cañete	73,483	83,914	14.2
Huaura	53,570	66,611	24.34
Barranca	56,233	62,803	11.68
Chancay	45,972	60,874	32.42
Mala	41,908	51,911	23.87
Paramonga	35,238	32,997	-6.36
Supe	26,854	28,098	4.63

Fuente: INEI, Población de las principales ciudades 2014
Elaboración: Propia

Según estas cifras, las ciudades que más están creciendo son seis ciudades de la Región Lima y con una tasa (2007-2014) más alta que Lima Metropolitana. Los trenes de cercanía a Lima, cortarían el proceso de crecimiento de estas ciudades y las trasladarían al de Lima Metropolitana. Si juntamos la posibilidad de estos proyectos a la tradicional intervención desarticulada del Estado solo empeoraría la problemática del transporte en Lima Ciudad, que además de una intervención articulada entre Lima y Callao y los otros niveles de gobierno, requiere planificar el transporte en el marco de Lima Ciudad al 2035, ordenando y disminuyendo su tasa de crecimiento urbano, promoviendo el desarrollo de su entorno regional rural que incluye todo el departamento de Lima y hasta las regiones aledañas, organizándolo y racionalizando la movilidad urbana en esa perspectiva.

c) La carencia de servicios públicos básicos

La carencia de empleo y la proliferación del subempleo, además de los problemas anteriores, han generado desigualdades sociales y hasta geográficas en relación al acceso y calidad de los servicios. Estas desigualdades y segregación, están afectando seriamente la salud, la educación y la seguridad ciudadana.

d) El desempleo

El desempleo en Lima Metropolitana subió a 6.2% en el trimestre Ago-set-oct del 2016 con respecto al mismo periodo del año anterior. Esto equivale a 316,100 personas que buscan trabajo (53.85 mujeres y 46.2% hombres)², en comparación a los 293,700 personas del año anterior.

e) Deficiente Calidad Educativa

Según la Evaluación Censal 2014 en calidad educativa, Lima Metropolitana tiene un logro de aprendizaje en comprensión de textos de 55.8 debajo de Moquegua (69.1%), Tacna (67.3%) y Arequipa con 61.0%. Además, sólo un 31.3% de alumnos se encuentran en un nivel satisfactorio en habilidades matemáticas. Al interior mismo de Lima Metropolitana, para el 2012 se evidencia también grandes desigualdades en cuanto a habilidades matemáticas, mientras que San Isidro, Miraflores, San Borja tienen un nivel satisfactorio entre 30% y el 46.5%, distritos como Ancón, Ate, Carabayllo, San Juan de Lurigancho y Lurín, tienen menos del 20% de satisfacción en habilidades matemáticas, lo que nos muestra los niveles de segregación existente en la misma capital de la república.

f) La inseguridad ciudadana

Mención especial merece el tema de inseguridad ciudadana, que involucra a adolescentes y jóvenes, desde el colegio, y que ni el sistema educativo actual ni los diversos servicios existentes, logran siquiera atenuarlo, a pesar de los esfuerzos desde los sectores, Salud, MIMP, Justicia, Interior y gobiernos locales, en esta materia.

Del 2011 hasta el 2015, la inseguridad y la delincuencia son percibidas por la población de Lima como los problemas más importantes. La Encuesta de Lima Como Vamos del 2014 por ejemplo muestra que el 82% de la población considera que la inseguridad es el principal problema que afecta su calidad de vida. De igual manera, en el 2015, para la encuesta de Ipsos Apoyo, el 90% de las personas de Lima Metropolitana se sienten inseguras en las calles y el 53% en sus propias casas³.

g) La violencia familiar

De este el más impactante es el de violencia contra las mujeres. Sólo en el 2014 se registraron 17,094 casos de denuncia familiar, un promedio de 95 denuncias diarias, y eso que solo 4 de cada 10 casos se denuncian⁴. En el 2015, los CEM de Lima Metropolitana atendieron 10,900 casos de violencia familiar y sexual, un promedio de 44 casos por día.

h) Deficiente sentido de la planificación

A todos estos problemas se añade el de gobernanza de la ciudad y quizás es el de mayor importancia. Y aquí no sólo no existe la visión de largo plazo de Lima, no

existe el sentido de la planificación y de los instrumentos de gestión adecuados para gestionar su complejidad (Se ha dejado de lado el PLAM2035 que dejó para su aprobación la anterior gestión metropolitana).

No hemos ubicado a Lima adecuadamente en el actual contexto de la descentralización del país, por lo que carece del régimen político y del ámbito de gobierno adecuados para ello. Tampoco se han realizado las reformas políticas que aseguren una mejor representatividad (distritos electorales por Limas) en el Congreso y que dote a un gobierno metropolitano de las competencias y recursos suficientes para gestionar esta complejidad.

No hacerlo ha significado poner a Lima en manos de la especulación inmobiliaria y del capital comercial y financiero, que se aprovechan del caos y del desorden y especialmente de la falta de autoridad metropolitana, para la desaparición de los espacios públicos, para el crecimiento urbano sin orientación de ciudad, para lucrar del caos del transporte y de la baja calidad de los servicios (hoy se ha creado la necesidad del capital privado hasta en los servicios públicos fundamentales).

Ante los grandes problemas de Lima Metropolitana, existen intentos aislados por enfrentarla. La iniciativa Ciudadana "Habla Castañeda" ha publicado 108 preguntas sobre 17 temas a las cuales el actual alcalde de Lima debe responder, la Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza continúa con el seguimiento a la gestión metropolitana sobre la base de los compromisos asumidos durante la campaña en el Foro de Gobernabilidad Metropolitana y recientemente la Unión de Estudiantes de Arquitectura marcharon por las calles de Lima "por una Lima planificada y más humana".

Se hace necesario una articulación mayor y una agenda común desde la Sociedad Civil, única forma de llamar la atención y avanzar no solo con la planificación de la ciudad sino también por su desarrollo integral.

Una Agenda para Lima Ciudad Región

Hoy Lima es la tercera conurbación más importante de América del Sur, que incluye toda el área Metropolitana Lima-Callao y hasta algunos distritos de las provincias colindantes, y su ámbito de influencia abarca ya todo el departamento

de Lima. Toda propuesta descentralista para el país, debe incorporar el tema de Lima Ciudad Región, ya que su relación de interdependencia con su entorno, y con las demás regiones, requiere un tratamiento especial y descentralista.

Hasta el momento, los diversos periodos de gobierno, desde el retorno a la democracia en 1981, no han acertado en su intervención desde el Estado. Lima Ciudad, abarca hoy 49 distritos, 02 Municipalidades Provinciales, 01 Gobierno Regional y 01 Régimen Especial. Esto nos lleva a una intervención fragmentada y dispersa que no permite gobernar la Ciudad, solo cumplir su rol de sede administrativa Capital de la República. Esto deja libertad a la gran inversión inmobiliaria a escoger las tierras que le conviene urbanizar, y a la mayor parte de su población emergente, los deja a su suerte, a construir sus viviendas en las zonas de riesgo y sin los servicios necesarios.

Ninguno de los partidos que participaron en la última elección propuso algo para Lima, lo que nos muestra un desconocimiento de Lima Ciudad o del enfoque erróneo que Lima es causante del centralismo. Por ello es urgente proponer una Agenda para Lima Ciudad Región:

1. Ámbito y Régimen de Gobierno. Al respecto, existen hoy tres alternativas para intervenir en la gestión de Lima Metropolitana:

- Municipalidad con competencias regionales, que es el Régimen Especial de la actual normatividad y que intenta implementarse actualmente.
- Lima Gobierno Regional, similar a la del Callao, un Gobierno Regional además de la Municipalidad Provincial de Lima. Los antecedentes del Callao y la creación del Programa de Gobierno Regional, son pretextos para justificar esta propuesta.

- Nuevo Régimen Especial, ni Municipalidad ni Gobierno Regional, un nuevo régimen de gobierno para el Departamento de Lima y para el Área Metropolitana de Lima (que incluye Provincia de Lima y la Provincia del Callao).

Sin embargo, hay que discutir propuestas de corto plazo, ya que un Nuevo Régimen Especial, requiere primero

generar condiciones políticas en el Callao y en la Región de Lima Provincias, para llegar a consensos duraderos y sostenibles. Un paso en ese sentido debe ser la implementación de las Áreas Interdistritales como instancias de planificación y gestión de la Ciudad, aprobadas y creadas por la Ordenanza Metropolitana N°1822-2014.

1. Aprobar un Estatuto para Lima, a partir de este Régimen Especial, que debe establecer las prerrogativas y características de Lima Ciudad Región.
2. Concertar con el Ministerio de Vivienda una política de vivienda para los sectores pobres de Lima Metropolitana.
3. Una Autoridad Autónoma del Transporte, que la integren la Región Callao, la Región Lima, Lima Metropolitana, el Ministerio de Transportes y Comunicaciones y la PCM. Que permita la planificación y la implementación de los proyectos articulados y eficientes para resolver el problema del transporte en Lima, y no los pasos a desnivel y by pass que no resuelven el problema de movilidad urbana en Lima.
4. La transferencia de SEDAPAL a la Municipalidad Metropolitana de Lima y la constitución de la Autoridad Autónoma de las Cuencas de Chillón, Lurín y Rimac.
5. La defensa de los espacios públicos y de las áreas verdes, de la voracidad y especulación del capital inmobiliario.
6. La aprobación del Plan de Ordenamiento Territorial del Régimen Especial de Lima, que incorpore Callao, Región Lima (Sus Cuencas) y Lima Metropolitana. Un primer paso sería revisar y aprobar el PLAM2035, Plan Urbano para Lima y Callao al 2035 que dejó casi lista la anterior gestión.

Los 36 congresistas para Lima, debieran por primera vez responder a la problemática de Lima y asumir estos y otros puntos de la Agenda de Lima. Asimismo, hacemos un llamado a la Asamblea Metropolitana de Lima, a las Mancomunidades Municipales y a los Colectivos Ciudadanos de las Limas, a recibir esta propuesta y enriquecerla, y al mismo tiempo articularnos en un agenda con el respaldo de nuestros parlamentarios. ●

La participación ciudadana en la mira de los vecinos de Lima Metropolitana: Un diagnóstico situacional

Por: **Carmen de la Vega Rázuri.**

Jefa del Departamento de Participación Ciudadana y Gestión Pública

El presente año, Alternativa tuvo la coordinación del Grupo de seguimiento para una gestión democrática de Lima Metropolitana; espacio constituido por la Mesa de Concertación de Lucha Contra la Pobreza- MCLCP. Desde este espacio, se ha promovido la formulación de un Diagnóstico sobre la situación de la participación ciudadana en los distritos de Lima.

El levantamiento de la información necesaria para elaborar el diagnóstico, fue desarrollado gracias al aporte voluntario de vecinos y vecinas, líderes y lideresas así como dirigentes sociales de los diversos distritos, quienes con mucha voluntad y compromiso aplicaron las encuestas especialmente diseñadas para los funcionarios municipales de las gerencias de participación vecinal, planificación y presupuesto. Contamos con 26 Veedores Ciudadanos; 8 de Lima Este, 4 de Lima Sur, 5 de Lima Norte y 9 de Lima Centro. Así como el apoyo invaluable de instituciones con amplia experiencia y trabajo en

las Limas, como DESCO, la Diócesis de Chosica, FOVIDA y SEA, quienes además de Alternativa se encargaron de la capacitación y monitoreo del grupo de Veedores en cada Lima.

Resultados del Diagnóstico elaborado

De los 43 distritos de nuestra ciudad, el Diagnóstico pudo recoger información en 27 Municipalidades distritales; es decir una muestra importante que cubre el 62% de las municipalidades. Los resultados se detallan a continuación:

En primer lugar, se constata, que la participación ciudadana en la gestión pública, pese a ser una Política de Estado y un derecho consagrado en las normas constitucionales, no forma parte de una política institucionalizada en nuestra ciudad; depende de la voluntad política de las autoridades locales, es absolutamente discrecional, no es tampoco parte de una cultura organizacional entre los vecinos,

son pocos los grupos de interés que participan activamente en los procesos de desarrollo del distrito. 59% de los encuestados no precisaron si contaban con políticas de participación ciudadana en sus distritos, no podían afirmar si las diversas acciones que desarrollan son parte de esta política.

Esta limitación en la institucionalidad, no significa, sin embargo que no haya un gran esfuerzo de los funcionarios municipales, por promover una diversidad de iniciativas y experiencias municipales que comprometen la participación del vecino; en especial en temáticas de interés inmediato del vecino, entre las que destacan las de seguridad ciudadana y gestión de riesgos, entre las prioritarias. Muchas de estas iniciativas están vinculadas a diversos aspectos del desarrollo humano, lo que hace que los gobiernos locales se comprometan más allá de las funciones tradicionalmente reconocidas del municipio y busquen alianzas con otras instituciones del Estado, lo que abre una interesante ventana de oportunidades para el fortalecimiento de la articulación intersectorial y la concertación tan necesarias en estos tiempos; y de manera especial en Lima Metropolitana, cuyo proceso de descentralización sigue trunco.

En segundo lugar, la comprobación que el 96.9% de municipalidades cuentan con planes de desarrollo distritales vigentes, no hace sino que confirmar la necesidad de una mayor articulación entre los objetivos estratégicos de estos planes distritales y las acciones que se vienen impulsando desde las municipalidades; los planes de desarrollo distritales, son un buen marco de actuación de estas funciones vinculadas

a las diversas dimensiones del desarrollo humano, siendo una potencialidad no suficientemente aprovechadas por las municipalidades para gestionar el distrito y sus recursos, a los que podrían sumarse los del Gobierno Nacional y la Cooperación Internacional.

En tercer lugar, está lo relacionado a la implementación de los mecanismos y/o instancias formales de participación ciudadana; entre ellos el CCLD, los Comités de Vigilancia y el Presupuesto Participativo- PP. El 99% cuentan con un CCLD, de los cuáles, el 80% está reconocido y acreditado por Resolución Municipal; además el 96% de municipalidades cuenta con un Comité de Vigilancia, de los cuales el 89.9% tiene reconocimiento y acreditación. En el caso de los proyectos aprobados en los presupuestos participativos, 90.6% de éstos fueron concertados con los vecinos.

Se confirma así el cumplimiento de los gobiernos locales con las normas que aprueban estos espacios, mecanismos e instrumentos participativos, pero por otro lado también podemos ver grandes limitaciones para hacer de estos, reales espacios de participación ciudadana. En el

caso de los CCLD, se cumple en su mayoría con sólo 2 sesiones al año, más del 80% de los encuestados respondieron que entre 1 o 2 sesiones al año, con lo que dicha instancia no se ve fortalecida. De otro lado, en el caso del PP, el porcentaje de los proyectos concertados con la población realmente ejecutados, baja a un 12%. Lo que juega en contra de la credibilidad y confianza en los procesos participativos y en las autoridades.

En cuarto lugar, un aspecto relevante a tomar en cuenta, ha sido el creciente interés por el trabajo con adultos mayores y también con niñas, niños y adolescentes y en segundo lugar con jóvenes y mujeres. Después de los espacios que se promueven para atender la problemática de la seguridad ciudadana y la gestión de riesgos que ocupan los primeros lugares con 28% y 25% respectivamente, se encuentran los espacios de trabajo con adultos mayores y niñas, niños y adolescentes, en ambos casos con 22%. Sin embargo, también se confirma que hay una brecha que es necesario superar respecto de la participación equitativa de género en los espacios de representación social. En el caso de los CCLD a nivel metropolitano, la participación de las mujeres es de 34%

versus la de varones que asciende a 66%. En algunos distritos la proporción de mujeres apenas llega al 18%.

Hay también un avance, aunque aún limitado en la instalación de mesas de trabajo, donde se concertan intereses y participan instituciones públicas y la comunidad y una creciente valoración uso de las tecnologías informáticas para la participación de los vecinos, aun cuando estas se vienen limitando actualmente a ser instrumentos de difusión de las actividades municipales.

Estos son algunos de los resultados presentados en el Diagnóstico, los que servirán como punto de partida para que el Grupo de Seguimiento para una Gestión Democrática de Lima Metropolitana, formule las iniciativas y recomendaciones necesarias para fortalecer la participación ciudadana. Esperamos poderlas presentar a nuestras autoridades los primeros meses del 2017; existiendo consenso en que una de las principales es la aprobación de una Ordenanza Metropolitana que apruebe una Política de participación ciudadana para Lima, tal como lo establece la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, dado nuestro carácter de Ciudad Región. ●



¡LA EDUCACIÓN SE RESPETA!

Por: **Maritza Caycho Figueroa**
 Jefa del Área de Desarrollo Social - Alternativa

La Educación en tiempos de interpelación ministerial

En tiempos de interpelación y censura al ministro de educación, hay un consenso en la opinión pública de que para la mayoría parlamentaria el debate de fondo no ha estado centrado en discutir acerca de una reforma educativa, sino en llevar adelante una exhibición de fuerza a través de una muy pobre argumentación y desempeño parlamentario.

Estos hechos han generado la respuesta de sectores ciudadanos, quienes han salido a las calles para demandar mayor respeto por la educación, lo que implica exigir mayor respeto por la vida de peruanas y peruanos, cuyas familias siguen depositando en la educación la expectativa de que sus hijos e hijas puedan alcanzar una mejora en sus condiciones de vida.¹

Por eso indigna el manoseo político de parte del fujimorismo sin una real preocupación por abordar los temas de fondo. El Ministro Saavedra ha sustentado ante el Congreso y otros espacios lo que considera son los pilares de una reforma educativa en marcha. Se trata de políticas, algunas delineadas en la anterior gestión ministerial de Salas, cuya continuidad son saludables para la institucionalidad del país.

Reconociendo avances, es necesario el diálogo por la educación, ausente en el Congreso, movilizador para sectores de la ciudadanía y quizá aún lejano para muchas familias, más aún cuando perciben que se trata -otra vez- de una lucha de fuerzas en las alturas. El propio ministro ha afirmado que aún estamos lejos de lo deseable, lo cual es cierto y es preciso aportar en un diálogo que abone



a favor de la(s) reforma(s).

El mapa de la desigualdad social y la desigualdad educativa están fuertemente asociadas expresado en las brechas existentes aún como en los resultados educativos. La diversidad cultural, territorial de nuestro país desafía la implementación del nuevo currículo; replantea la formación docente y exige formas de gestión más pertinentes. Se mantienen resistencias para abordar las relaciones entre mujeres y varones desde un enfoque de género, a pesar que somos uno de los países latinoamericanos con mayor violencia de género. Y se requiere profundizar en la gestión descentralizada, con efectiva descentralización presupuestal, consolidando capacidades regionales y locales.

La pretensión de este breve artículo no es analizar las políticas o establecer una agenda, sería mucha arrogancia. Pero si aportar a ese diálogo, compartiendo aprendizajes que ALTERNATIVA ha ido desarrollando en su intervención en escuelas del nivel secundario de zonas urbano populares de Lima Norte.

Convivencia Democrática desde las escuelas

En los últimos años diversos sucesos han llamado la atención sobre el nivel

de la educación secundaria en nuestro país. Los resultados de la evaluación de aprendizajes a segundo de secundaria del año 2015 han puesto en evidencia los bajos niveles de logro en comunicación y lógico matemática. Una crítica amplia por el nivel de inversión en la secundaria que desarrollan la mayoría de estudiantes mientras los colegios de alto rendimiento cuentan con una inversión por alumnos diez veces mayor.

Si bien se están impulsando programas como la Jornada Escolar Completa implementado desde hace 2 años, algunos estudios plantean aspectos de fondo sobre el nivel secundario destacando aquí los referidos al entorno urbano: la vinculación necesaria con aprendizajes para la vida que contribuyan al logro académico y el mundo laboral; la fragmentación de los saberes especializados en secundaria en una etapa que se requiere capacidad de integración y juicio crítico; la convivencia



misma, no sólo como "conducta" sino como aprendizaje ciudadano, en tiempos en que la violencia se hace más evidente en la escuela.²

Desde el Proyecto Escuelas Libres de Violencia, apoyado por el FIP, pudimos desarrollar un trabajo interesante en 20 escuelas de Comas e Independencia. Si bien la percepción generalizada es que la violencia en las escuelas se refiere sólo al acoso entre pares (bullying), el Sistema de Seguimiento a la Violencia Escolar (SISEVE) demuestra que un 60% de casos registrados son entre pares y un 40% son de adultos a estudiantes. Aún en relación al acoso escolar, las y los líderes escolares identificaron que las principales razones de violencia son la discriminación racial y cultural; ser o parecer afeminado y ser nuevo(a) lo que pone en evidencia prejuicios sociales y de género asentados en familias, docentes e hijos.³

Incidir en esos prejuicios es un desafío para las escuelas, las que son un espacio social de convivencia, y por tanto en ella se establecen relaciones de poder y autoridad, entre estudiantes y docentes; entre docentes y directivos; así como entre estudiantes. Las relaciones que se entretienen configurando un tipo de convivencia, y su gestión o sus vacíos pueden favorecer o no la reproducción o la prevención de la violencia.

Entonces, si bien la escuela no es ajena a la situación de inseguridad ciudadana y violencia existente en los barrios de las zonas, no se puede abordar sólo como un problema externo a la escuela sino que obliga a repensar la convivencia democrática, más allá de la disciplina, en relación con los aprendizajes y aún con la permanencia estudiantil.

² Ugarte, Darío. Educación secundaria: una deuda pendiente, un sueño que persiste. Unidad de Cooperación Canadiense. 2015.

³ Encuesta a líderes escolares de 20 ii.ee. de Lima Norte. Alternativa, julio 2016

La estrategia desarrollada por el proyecto apunta a fortalecer la participación estudiantil, para que desde los Municipios Escolares, entre pares se fomentara un diálogo más abierto sobre esta problemática. Necesariamente requirió la reflexión con directivos y docentes en torno a evaluar sus interacciones, sus expectativas hacia sus estudiantes, identificando la necesidad de un mayor conocimiento de sus estudiantes, y contextualizar sus planes de convivencia, en coordinación con los municipios escolares. Las normas concertadas entre estudiantes y docentes también fue un aspecto que consideraron revisar en la construcción de una convivencia democrática.

El fortalecimiento de la participación estudiantil, resultó muy potente y significativo para los actores juveniles quienes se vieron fortalecidos como organización y a nivel personal. El compartir espacios de diálogo con otros municipios escolares amplió la mirada a aspectos comunes y la construcción de propuestas distritales y a nivel metropolitano. Requiere de condiciones institucionales: no sólo para las elecciones, sino suficiente apoyo y asesoría para gestionar su plan de trabajo. La apertura a la participación estudiantil como parte de una escuela democrática e inclusiva, no sólo se restringe a los municipios escolares, sino al propio proceso de enseñanza aprendizaje, para que adolescentes, hombres y mujeres, puedan tener la posibilidad de expresión, autonomía para ser sujetos activos de sus propios aprendizajes.

Otro componente importante del proyecto fue el seguimiento a 80 familias de estudiantes de las escuelas de intervención. Ello vinculado también a la articulación interinstitucional a nivel local, con la Municipalidad, Poder Judicial, los CEMs, sector Salud, Ministerio Público, ONGs y escuelas. El COMUDENA de Comas y la Mesa de prevención de la Violencia familiar de Independencia, permitió en

la práctica un trabajo articulado para desarrollar sinergias en la prevención, en la derivación de casos y en la concertación de políticas locales vinculando escuelas, familias e instituciones. La Mancomunidad Municipal de Lima Norte aprobó una Ordenanza para identificar entre otros aspectos la situación de violencia dentro y fuera de las escuelas. De este modo el trabajo interinstitucional a nivel local, y no sólo sectorial permitió una intervención en varios frentes y dan pistas para modelos de intervención.

Habilidades para la vida y la empleabilidad

ALTERNATIVA interviene en escuelas que son ex variante técnica, altamente valorados por las familias, sin embargo, oficialmente no se diferencian de otras escuelas secundarias. Son valoradas porque cuentan con talleres técnicos de 6 a 8 horas semanales, no obstante, los estudiantes no cuentan con una certificación, cuando muchos antes de egresar ya se ubican en el mundo del trabajo aunque de manera precaria. La mejora de la calidad en educación para el trabajo y el cambio curricular, requiere de atención en la capacitación docente, tal como lo hemos comprobado en la capacitación docente que realizamos así como el monitoreo respectivo. Apuntamos a que los mismos docentes deberían ser los primeros interesados en revalorar esta área, la que a su vez ha resultado en algunas escuelas un área articuladora de otras.

Entre tanto las habilidades para la vida, requeridas tanto para el desarrollo ciudadano como laboral de las y los estudiantes permiten a la vez fortalecer vínculos y construir perspectivas de futuro. La vinculación de la escuela con el territorio, con el Gobierno Local y actores económicos es clave. Las chicas y chicos con los que trabajamos tienen mucha iniciativa y capacidades, son de las laderas de Lima, chicas y chicos con calle, que sólo requieren oportunidades para ser parte del mundo. ●

Bosque seco salitral Huarmaca, un desafío para el empoderamiento de su población y el desarrollo territorial en base a la conservación productiva.

Por: **Sonia Rodriguez**



El 21 de Julio del 2011 se constituyó la primera Área de Conservación Regional Bosque Seco Salitral Huarmaca en los distritos de Salitral y Huarmaca, provincias de Morropon y Huancabamba respectivamente, en Piura. Posteriormente en diciembre del 2015 ALTERNATIVA suscribe un contrato para asumir la administración del Área de Conservación Regional con lo cual inicia un camino de cinco años orientado a enfrentar seis desafíos centrales:

- La conservación de la Pava aliblanca y su hábitat, especie en extinción y única en el mundo que habita en los bosques secos del noreste peruano.
- El desarrollo del ecoturismo, en base a las potencialidades existentes de recursos naturales y puesta en marcha de econegocios por su población.

- La puesta en marcha de un sistema de acceso a agua para usos productivos y de mejora de consumo humano
- Mejora de ingresos y de condiciones nutricionales de la población.
- Implementar un modelo de gestión participativa del ACR, que involucren a los grupos de interés
- Generar mecanismos de financiamiento sostenible basados en los servicios eco sistémicos del Área de Conservación

Estos objetivos aparentemente muy técnicos, se asientan sobre un enfoque que busca que en el Área de Conservación se estructure una propuesta de desarrollo que rompa los postulados tradicionales de conservación exclusivamente basada en la protección de la biodiversidad y sin beneficio específico para los habitantes que viven



en su entorno. Frente a ello se propuso un modelo de gestión basado en el enfoque de conservación productiva, que busca activar las potencialidades de recursos naturales, culturales en base al desarrollo de capacidades de su población para la mejora de ingresos, teniendo además el compromiso de proteger la biodiversidad existente, especialmente la pava aliblanca, en peligro de extinción.

Sobre la base de una propuesta de conservación productiva hoy se ha estructurado consensos que han permitido precisar un modelo de desarrollo basado en el ecoturismo y en relación con él un conjunto de iniciativas que están en proceso de maduración:

- El diagnóstico participativo de potencialidades territoriales para el ecoturismo, en donde se han recorrido 84 kms de rinconadas e identificado paisajes y atractivos así como priorizado las rutas para dicha actividad ha sido un esfuerzo que se ha complementado con el recojo de historias y saberes del bosque seco.
- La formulación de planes de negocio asociados al ecoturismo, que han permitido desplegar iniciativas que la posicionan como un territorio potencialmente competitivo por la naturaleza de sus emprendimientos basados en la biodiversidad. La miel de tierra y de palo, el guarapo, las papas nativas silvestres, las especies aromáticas son algunas expresiones de este despliegue. A ello, se unen iniciativas que buscan expresar la identidad del territorio en artesanía local basada en el patrimonio natural (artesanos de palo santo, bolsas con diseños de flora y fauna, tejedores, etc.). La producción de la estación hoy se traduce en productos locales (mermeladas, jugos, etc.).
- El diseño preliminar de un sistema integrado de agua basada en el aprovechamiento de recursos hídricos subterráneos, superficiales y atmosféricos que permitan el almacenamiento y distribución de dicho recurso. La participación de la comunidad para el replanteo en campo de la obra, su incidencia para apoyo financiero ante instituciones y el propio compromiso de aporte comunal, dan cuenta de su empoderamiento y el interés en este aspecto central del desarrollo.

- La seguridad alimentaria, en donde partiendo del diseño de una canasta local de alimentos de alto valor estratégico (CANASTA CLAVE) se ha llegado a aportar en combinaciones nutricionales con productos del bosque que hoy se buscan insertado en el consumo local para lo cual la población ha desplegado un conjunto de recetas nutricionales del bosque basados en su propia creatividad y experiencia.

El empoderamiento de una población que difunde sus recursos, su cultura y afirma sus propuestas para el desarrollo del Área de Conservación se está haciendo cada vez más visible en la región Piura. La participación de jóvenes, escolares, guardabosques, organizaciones de mujeres, está avanzando en la plasmación de una visión de desarrollo del territorio basado en el ecoturismo y el agua como factores centrales de la dinámica económica.

ALTERNATIVA con estos resultados ha plasmado el primer año de su trabajo en el ACR Bosque Seco Salitral Huarmaca gracias al apoyo del Gobierno Regional de Piura y de OXFAM, institución que aporta con consejería y financiamiento para esta intervención a partir de ejecución del Proyecto Bosque Joven: Conservación Productiva con Participación Juvenil. ●



Con gran éxito se realizó foro Lima Norte Libre de Violencia de Género

Este 29 de noviembre, Alternativa en coordinación con la Mancomunidad Municipal de Lima Norte, organizó con gran éxito, el Foro público denominado Lima Norte Libre de Violencia de Género. Este evento que convocó a más de 300 personas, fue realizado en el marco del Día internacional de la erradicación de la violencia hacia la mujer.

En el acto Inaugural, estuvieron Rodolfo Alva, director General de Alternativa y Rafael Álvarez, presidente de la Mancomunidad Municipal de Lima Norte, quienes resaltaron la importancia de este tipo de eventos que den cuenta de la problemática que se vive en la población de Lima Norte, así como de todo el Perú.

Luego, Carmen Mollo Gutiérrez de Alternativa, expuso los resultados del estudio realizado que da cuenta acerca de la grave situación de violencia que viven las mujeres en Lima Norte durante los primeros seis meses del año, encontrando que 5735 mujeres denuncian violencia en solo seis meses, y 31 diariamente.

Este evento tuvo como momento estelar el Acto público con la firma del Acuerdo Municipal de los alcaldes distritales de la Mancomunidad Municipal de Lima Norte que se entregó al Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP por el cual se acuerda que mediante Ordenanza en cada distrito se disponga la creación de la Instancia Distrital de Concertación para Erradicar la Violencia contra la Mujer y los integrantes del grupo Familiar (Ley 30364)”

La parte educativa la tuvo Iliam Milagros Hawie Lora, Directora General Contra la Violencia de Género del MIMP, quien expuso cuáles son las políticas para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar y asimismo dio los últimos alcances sobre Ley 30364 reglamentada en julio de este año.

Finalmente, cinco mujeres emprendedoras y lideresas sociales presentaron sus mociones, los cuales son un pedido urgente para erradicar violencia de género en la población. Participaron de este acto, Arene Chupillón, presidenta del Banco Comunal Illariy Warmi (Puente Piedra), Teresa Sandoval, Socia del Banco Comunal Renacer (Mi Perú), Rosa Reyes Quispe, miembro de la Mesa de Genero de Independencia y Donna Montero, regidora de su Municipio Escolar de la IIEE Alborada Francesa en Comas.

El evento se clausuró con palabras de Iliam Milagros Hawie Lora, directora General Contra la Violencia de Género del MIMP y el plantón pacífico de las mujeres organizadas que con carteles, banderolas y arengas gritaron a viva voz No a la Violencia hacia las mujeres y una buena sanción para los maltratadores. ●

